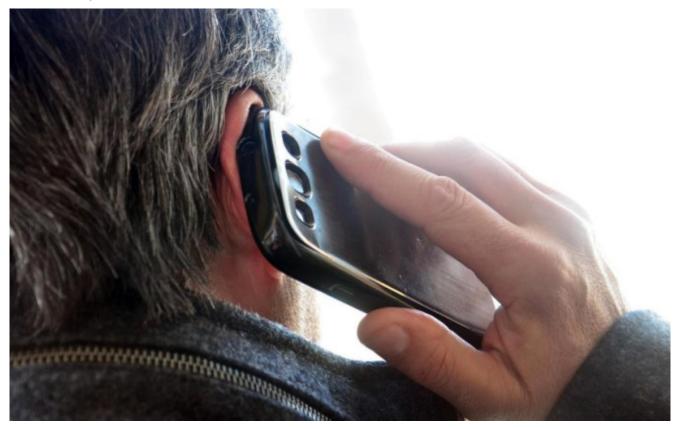
Valle de Uco: alerta por intentos de estafas telefónicas con el bono de 10 mil pesos de ANSES

21 abril, 2020



El jefe de la Policía en la región, Marcelo Morales, confirmó a este medio que continuamente hay denuncias por "el cuento del tío".

Vecinos del Valle de Uco, como así también de diferentes puntos de la provincia y del país, constantemente reciben llamadas, mensajes o correos de maleantes que se hacen pasar por personal de diferentes organismos públicos o entidades, con el objetivo de recaudar información y estafar a la gente robándole dinero de sus cuentan bancarias.

Aunque este no es un sistema nuevo para los expertos del delito, ahora las bandas adaptan el "verso" a la situación de pandemia que se vive, y usan como excusa el Ingreso Familiar de Emergencia, una falsa campaña de recolección de fondos por el coronavirus y la falta de pago de servicios, entre otras.

De hecho, engañan a las personas por diversas vías: con un llamado telefónico, vía email, por WhatsApp y hasta por perfiles truchos en redes sociales.

Lamentablemente, hay quienes caen en la trampa y otros que afortunadamente no, como es el caso de Cecilia, una vecina de San Carlos que recibió este martes por la mañana un llamado de un supuesto agente de ANSES y detectó que se trababa de una estafa.

"Yo me estaba levantando; eran como las 8:35 más o menos y me entró esa llamada de WhatsApp. Él se presentó y yo lo dejé que hablara; me decía que el presidente iba a extender la cuarentena y que iba a darle beneficios a todos. Además, me preguntó si yo había hecho el trámite, le dije que no y me preguntaba cuáles habían sido los motivos (...) La verdad me preocupé porque me dí cuenta que era un chanta que llamaba para sacar información", relató la mujer.

Ante esta situación, *El Cuco Digital* consultó con Marcelo Morales, jefe distrital del Valle de Uco, quien confirmó que comúnmente reciben denuncias por las llamadas del "cuento del tío". Además, el comisario advirtió que "son muchos los ardiles que utilizan estos fenómenos de secuestros virtuales".

Frente a ello, el Ministerio de Seguridad está brindando constante información con el fin de evitar engaños.

Te invitamos a leer algunas recomendaciones:

-No brindar datos personales, ni bancarios (usuarios, contraseñas, PIN, CBU) que te sean solicitados por teléfono, por email, SMS, WhatsApp, Facebook, Telegram, Instagram, cualquier red social y/o sitios web dudosos.

- -No aceptar ningún beneficio en el que te soliciten ir a un cajero automático o revelar tus datos bancarios.
- -No realizar operaciones en cajeros automáticos si estás siendo guiado telefónica o presencialmente por desconocidos.
- -Ante cualquier hecho de estas características, llame inmediatamente al 911 o dirigirse a la dependencia policial más cercana.

Dónde acudir

En caso de ser víctima de un ciberdelito o estafa virtual, hay distintos lugares en los que se puede realizar una denuncia.

- -Para estafas relacionadas a beneficios de Anses, el organismo dispone de la línea gratuita 130 o el correo electrónico: denuncias@anses.gob.ar
- -Para denunciar estafas virtuales o casos de "cuentos del tío" se puede acudir a la Unidad Fiscal Especializada en Investigación Criminal Compleja (UFECRI) del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Teléfono: (11) 5171-5690 / 5699; o al mail ufecri@mpf.gov.ar

Para denunciar ciberdelitos en todo el país:

- -Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI). Teléfono: (+54 11) 5071-0040. Email: denunciasufeci@mpf.gov.ar
- -División Delitos Tecnológicos de la Policía Federal Argentina. Teléfono 4800-1120/4370-5899. Email: delitostecnologicos@policiafederal.gov.ar